

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12247** *ROMÁN VEGA MARTÍNEZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 42/2009, dimanante de autos número 816/08, a instancia de Manuel Saez Bermudo contra Román Vega Martínez, en la que con fecha 26 de abril de 2010 se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Román Vega Martínez, con CIF 28.345.270-R, en situación de Insolvencia por importe de 14.813,59 euros de principal, más la cantidad de 2.962,72 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100029956-1